

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

5933 *Anuncio de 12 de febrero de 2013, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificaciones relativas a los procedimientos instruidos al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre.*

En relación con los expedientes instruidos a favor de los interesados que se indican a continuación, no habiendo sido posible practicar la notificación de los actos y resoluciones que afectan a sus derechos e intereses, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les informa que podrán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la sede de esta Unidad Administrativa (avda. del General Perón, n.º 38, edificio "Master II", 8.ª planta, 28020 Madrid), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº de Expediente
Felisa Fernández Fernández.	76945574V	21/0679226
Nerea Fernández Fernández.	34295205C	31/0679226
María Dolores López Moreno.	47761870R	11/0729088
Hilario Avellaneda Rueda.	76424832H	31/0716532
Yolanda Fajardo Santiago.	45749512M	11/0727065
Yolanda Fajardo Santiago.	45749512M	11/0727066
Christian Sellés Orlov	NO CONSTA	31/0691715
Nikolay Sashev Paskalev	X7714061E	11/0751551
Nikolay Sashev Paskalev	X7714061E	11/0751552
Cristian Coroian	NO CONSTA	11/0754239

Madrid, 12 de febrero de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P. D. (Resolución 9/1/2008), el Jefe de Servicio, Juan José Murillo Arcos.

ID: A130007658-1